

Número	Nombre y apellidos
297	D Joaquín Rodríguez Caballero.
298	D Antonio Piña Serrano.
299	D José Manuel Vázquez Flórez.
300	D Jesús Blanco Francos.
301	D Felipe González Escobar.
302	D Adolfo Avila Chaves.
303	D Luis Hernández López.
304	D Félix Parra Camacho.
305	D Fernando Pérez González.
306	D Eusebio Gálvez Sádaba.
307	D Eugenio Fernández Castro.
308	D Benito Rey Pajares.
309	D Francisco Ibáñez Pérez.
310	D Antonio Pérez Cruz.
311	D Juan Pascual Ganvin.
312	D Ildefonso Nieto Quiñonero.
313	D Joaquín Caro Moreno.
314	D José Miguel Arriaza González.
315	D Enrique Simón Barriopedro.
316	D Miguel Silva Pérez.
317	D Luis Castillo Villén.
318	D Arturo Monedero Santamaría.
319	D José Antonio Jerez Fúnez.
320	D Antonio García Rodríguez.
321	D Andrés Guevara Robles.
322	D Francisco José González Rodríguez.
323	D Fernando Gómez Romero.
324	D Manuel Niubó Cabau.
325	D Juan Pascual Fontana.
326	D Casimiro Druis Sisó.
327	D Pedro Cantell Ruiz.
328	D Juan Font Barragán.
329	D José Luis Castaños Romero.
330	D Joaquín Calvo Fernández.
331	D Francisco Martín González.
332	D Angel Canales Teruel.
333	D Carlos Barrero Rodríguez.
334	D Víctor Brizuela Llorente.
335	D Antonio Marín Romero.
336	D José Antonio Layunta Hernández.
337	D Gabriel Casado Jiménez.
338	D Angel Cuesta Calvo.
339	D Francisco García Quereda.
340	D Carlos Jiménez Carbonell.—Huérfano de guerra.
341	D Juan Ignacio Estela Domecq.
342	D Francisco Cruz Expósito.
343	D Rafael Pinto Lorente.
344	D Jerónimo Cruz Vicente.
345	D Valeriano Camacho Padilla.
346	D José Luis Recio Simón.
347	D Francisco López Díez.
348	D Antonio Ncales Ferrández.
349	D Patricio Ferrández Samper.
350	D Enrique Ruiz Gómez.
351	D Juan Sáenz de Tejada Contreras.
352	D Antonio Espartero García-Villaraco.
353	D Alberto Fernández Conde.
354	D José Segura Melero.
355	D Antonio Corral Ruiz.
356	D Nicasio Utrera López.
357	D Lorenzo Bernabé Pérez Adanero.
358	D José Luis Andrade Perdrix.
359	D Jorge Campabañal Martínez.
360	D Fernando Colto Delgado.
361	D Antonio Rodríguez Curquejo.
362	D Manuel Sánchez Hernández.—Huérfano de guerra.
363	D Tomás Arriánzón Ibeas.
364	D Miguel Toledano Chillarón.
365	D Daniel Marcellán Ayats.
366	D José Reina Andrés.
367	D José Manuel Vidau Pérez.
368	D Dionisio Godoy Rollón.
369	D Antonio Aparicio López.
370	D Jesús Fuertes Faino.
371	D Francisco Benito Díaz.
372	D Rafael Soler Cruz.
373	D Luis Félix González Cuesta.
374	D José Luis Arcoz Gómez.
375	D Santiago Anglada Pérez.

Número	Nombre y apellidos y motivo
	<i>Opositores excluidos:</i>
258	D Antonio Bañares Prieto.—Excede edad reglamentaria.
376	D Vicente Mena Holguín.—No justifica pago derechos examen.
377	D Juan Miguel Ruiz Duarte.—Idem id. id.
378	D Julio Luengo Castanera.—Idem id. id.
379	D Fernando Querol Vallec.—Idem id. id.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado por la que se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración de la primera parte del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 y sexto de la Instrucción aprobada por la Orden de convocatoria, de 19 de noviembre de 1960.

Este Tribunal ha acordado hacer público, para conocimiento de los interesados, que la práctica de la primera parte del primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado tendrá lugar, en primera y única convocatoria, el día 24 del actual mes de octubre, a las dieciséis horas, en la Sala de Notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores, calle del General Castaños, número 4, de esta capital.

Los opositores deberán ir provistos de pluma estilográfica o de pluma y tinta, facilitándoseles por el Tribunal el papel necesario.

Quienes no concurren a este llamamiento, cualquiera que sea la causa que aleguen, quedarán excluidos de la oposición, con pérdida total de sus derechos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de la Instrucción antes invocada.

Madrid, 3 de octubre de 1961.—El Vocal-Secretario, Ramón Hurtado.—Visto bueno: el Presidente, Ribón.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Soria por la que se convoca a los opositores del concurso-oposición para provisión de una (1) plaza de Capataz Celador vacante en la plantilla de esta Jefatura.

A los efectos de la Resolución de esta Jefatura de 15 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio último, esta Dependencia ha resuelto señalar el día 17 de noviembre próximo, a las once de la mañana, como fecha del comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para provisión de una (1) plaza de Capataz Celador vacante en la plantilla de esta Jefatura.

Los concursantes admitidos, según relación que se publicó con dicha Resolución en el citado periódico oficial, comparecerán dicho día y hora, provistos de pluma o bolígrafo.

Soria, 29 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan de la Torre.—4.013.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se rectifica la lista de opositores admitidos a las oposiciones a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto de 1961.

Observado error material de copia en la Resolución de 8 de agosto de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que relaciona la lista de admitidos a tomar parte en las oposiciones a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificarla debidamente en el sentido de que el opositor admitido con el nú-